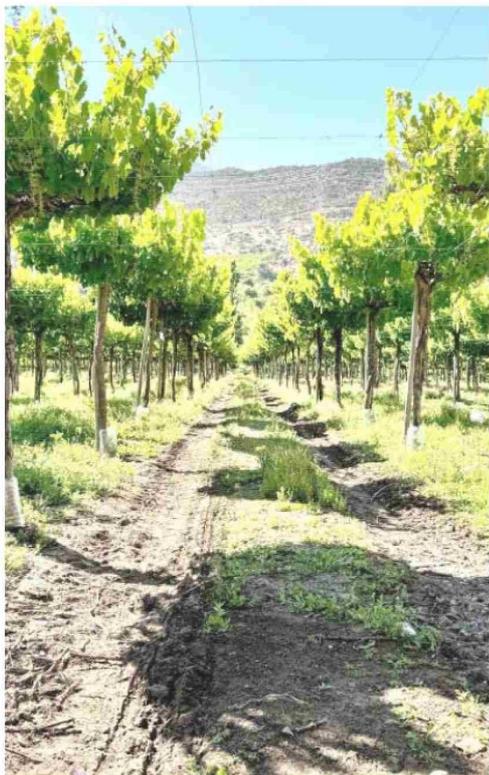


SEGURO ESTATAL BUSCA MITIGAR PÉRDIDAS POR MOSCA DE LA FRUTA:

Agricultores afectados recibirán hasta \$800 por kilo destruido

El instrumento, impulsado por el Ministerio de Agricultura a través de Agroseguro, beneficiará a productores de comunas como Monte Patria y Río Hurtado. Las autoridades recalcan que el trabajo del SAG no busca sancionar, sino proteger la producción local.



Por Joaquín López Barraza

En respuesta al avance de la mosca de la fruta en el Valle del Limarí y otras zonas del país, el Ministerio de Agricultura activó por primera vez un seguro catastrófico colectivo para compensar a los agricultores cuyos cultivos debieron ser eliminados en el marco de los protocolos fitosanitarios que exige el comercio internacional.

La medida se implementa a través del servicio Agroseguro y opera sin que el productor deba realizar gestiones ni copagos. «El agricultor afectado no tiene que pagar nada. Además, no tiene que postular, porque el SAG ya tiene identificado quién perdió fruta y cuántos kilos se destruyeron», explicó el seremi de Agricultura, Christian Álvarez.

El seguro otorga una indemnización de \$800 por kilo de fruta destruida, con un rango que va desde los 200 hasta los 10 mil kilos por hectárea. «Se determinó un valor promedio para trabajar con las aseguradoras, porque los precios de la fruta varían mucho según la época del año y el tipo de cultivo», añadió.

UN PROTOCOLO RIGUROSO, NO UNA PERSECUCIÓN

Las campañas de erradicación se activan solo cuando se detecta un foco confirmado de la plaga. Desde ese punto, se establece una zona de eliminación vegetal de 200

UN ESFUERZO DE GRAN ESCALA

El seguro cubre campañas activas en Monte Patria, Río Hurtado y Ovalle, con sectores críticos como Pichasca, El Palqui y Samo Bajo. Dos campañas anteriores quedaron fuera por criterios de retroactividad, pero se está levantando un catastro social para canalizar apoyo desde el Gobierno Regional.

«El Ministerio de Agricultura ha dispuesto un presupuesto considerable para combatir esta plaga, con más de 500 personas y 200 camionetas trabajando en terreno. Hasta mayo, el SAG ya había invertido más de \$2.200 millones en estas campañas», detalló Álvarez.

metros, donde todo tipo de frutas y hortalizas deben ser destruidas para evitar que la mosca se propague.

Más allá de esa primera franja, entre los 201 metros y los 7,2 kilómetros, las frutas pueden movilizarse, pero solo si el productor o comerciante se inscribe en el plan de manejo operativo del SAG y su carga es inspeccionada. «Desde los 201 metros hasta los 7 kilómetros, las frutas no se pierden. Se pueden mover si están inscritas y se revisan adecuadamente», sostuvo Álvarez.

El seremi fue enfático en que los funcionarios del SAG no están para perjudicar a los agricultores, sino que cumplen un rol técnico para proteger la economía agrícola local. «Muchos creen que todo se pierde dentro de los 7 kilómetros, y no es así. Solo en los primeros 200 metros se elimina la fruta, el resto puede moverse si cumple con los protocolos», recalzó.

RÍO HURTADO: ENTRE EL DAÑO Y LA CONTENCIÓN

Una de las comunas más afectadas por la presencia de la plaga es Río Hurtado, donde se concentran tres campañas activas. Desde el municipio destacan la labor conjunta con el gobierno. «Debemos destacar la coordinación que ha habido entre el SAG, el Ministerio, la Seremía de Agricultura y nosotros mismos como municipalidad, poniendo todo a disposición para que sea lo menos traumante para nuestros agricultores», dijo la alcaldesa Carmen Juana Olivares.

Además de infraestructura, maquinaria y apoyo logístico, desde la comuna valoraron especialmente la cobertura del seguro. «La sensación de cada uno de los agricultores es el perder su sustento, por lo que viene muy bien el anuncio de este seguro agrícola que va a poder compensar a los agricultores en cuanto a las cantidades de fruta que se descarguen de sus huertos», agregó Olivares.

También destacó que parte del personal contratado para enfrentar la emergencia ha sido reclutado en la misma comuna. «Eso igual es importante destacarlo, dado que de alguna manera compensa el daño económico de esta mosca que esperamos que también se erradique pronto, para volver a programar nuestros cultivos como hemos estado acostumbrados», concluyó.



FLORISTERÍA LA TONACA
 +56 9 5386 9364
 FLORERÍA LA CASITA DE LAS FLORES
 ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

- ARREGLOS
- RAMOS DE FLORES
- BODAS
- REGALOS
- CUMPLEAÑOS
- GRADUACIONES
- FUNERALES



SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX[®]

Venta · Mantenimiento y Recarga de Extintores ·
 Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de
 Redes Húmedas · Capacitación en Terreno ·
 Venta de Accesorios y Repuestos
FONO PEDIDO 512221988
 Avda. Colo-Colo #4107,
 La Serena
 Celular: +56 9 89002325
 serdexextintores@gmail.com
 www.serdex.cl

